

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 116/2020

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Nº Expediente: A-2388/2017-CYG.

Peticionarios: Antonio Castro Castro - María Asunción Castro Castro.

Uso: industrial (extracción de sal).

Volumen Anual (m3/año): 2.900,00.

Caudal Máximo Instantáneo (l/s): 4.

Captación:

Nº DE CAPT.	M.A.S	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM	Coord. Y UTM
----------------	-------	----------------------	-----------	-----------------	-----------------

				(ETRS89) HUSO 30	(ETRS89) HUSO 30
1	Sin Clasificar	Córdoba	Córdoba	358665	4173531
2	Sin Clasificar	Córdoba	Córdoba	358661	4173523

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (D. T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 15 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Santaella Robles.